

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por idem..... 3 >
Ultramar y extranjero, por un año. 25 >

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 155

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

103

CAFE OCCIDENTE

Comida del 9 de Julio de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día.
Sopa de tapioca.
Pescados varios.
Guisantes á la francesa.
Entrecots al tuétano.
Pan, vino y postres.

4

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

63

¡ALLÁ VA ESO!...

COLECCION DE CHARADAS MORALES
POR

D. Federico Besset, (presbítero.)

De venta en el torno del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, á 3 pesetas.

El producto se destina íntegro para una obra de piedad.

Las religiosas no se encargan de remitir ejemplares fuera de la poblacion. 15-14

SE VENDE

UNA PRECIOSA CORZA de dos años de edad, perfectamente domesticada.

En esta redaccion, se darán más pormenores.

1

Los cantares obscenos.

Si tuviéramos un zorteico, ó una jota ó cualquiera otra cancion regional para dar gusto á la garganta en los días de regocijo, no habriau menester los jóvenes alegres de la clase popular,

de cantares «copiados», sacados de las tabernas, «inventados» por los poetas callejeros en horas de inspiración alcohólica.

Y no sería preciso entonces, para decir algo á voces en medio de las vías públicas, cantar obscenidades, á la vuelta de paseos y de romerías.

Hemos lamentado en otras ocasiones la mala costumbre que hay entre cierta clase de gentes, de rregresa á sus casas de vuelta de sus entretenimientos de los días festivos, cantando coplas feas. Esto no pueden evitarlo siempre los agentes de la autoridad, á los cuales hemos visto á menudo imponer silencio á los cantantes.

Hay copia abundante de cantares cultos, alegres ó tristes, que se aprenden en minutos. Aquí se saben muchos y se cantan. ¿Por qué no se prefieren los decentes á esas atrocidades que ofenden á los oyentes menos asustadizos? La reprension de la policia es insuficiente, porque no es posible que los guardias lo oigan todo. Lo eficaz es que los jóvenes se «afinen» en sus gustos, y dejen de tenerle pésimo en la eleccion de cantares.

La cancion indecorosa, además de una falta que se puede castigar justa y legalmente, es una ofensa á la cultura del pueblo, y una manera de molestar á la gente. Cada cancion de esas, entonada en público, hace el efecto de una injuria en los oídos de todas las personas educadas. Siquiera en atencion á las señoras y á las jóvenes, si no se hace por respeto al público, no debieran los muchachos mancharse los labios con coplas groseras, que revelan carencia de moralidad y pérdida del decoro. A la mujer, la primera que se avergüenza, no debe ofenderla ningun hombre digno, y muchísimo menos un santanderino, que por ser tal tiene el deber de ser noble. Todas las demás personas, tienen derecho á pedir que se castiguen duramente esos ultrajes á la moral que se repiten en Santander, todos los domingos, al caer la tarde, y en las primeras horas de la noche, cuando vuelven los alegres de pasaos y de romerías.

EL PERIODISMO CATÓLICO

Demostrada la necesidad de la existencia de publicaciones católicas, que contrarresten el efecto de los malos periódicos, se procura, por todos los medios, aumentar el número de los periódicos dedicados á la propaganda de la verdad.

Un ilustrado periódico de Madrid se ocupa extensamente del periodismo católico, que tiene, realmente, una mision altísima que desempeñar en este siglo de luchas inauditas y de controversias las más rudas y repetidas. Negarlo es desconocer el carácter

de nuestra época, cerrar los ojos á la evidencia y dejarse arrastrar por apasionamientos lamentables. No hay hombre serio ni sinilustracion alguna que se atreva á sostener que el periodismo ni quita ni pone, ni suma ni resta, ni es bueno ni es malo y ninguna falta hace en los tiempos que corremos. Estas aseveraciones sorprenden por su extravagante originalidad cuando salen de labios y cerebros que tenemos por ilustrados.

Esta gran fuerza, ejerce gran presion en la sociedad moderna, y es preciso aplicarla á los fines de la propaganda católica. La elocuencia, en sus mejores tiempos; la literatura, cuando era el libro el medio más fácil de comunicacion de las ideas, fueron cultivadas mejor que por nadie, por los oradores que predicaron la fe cristiana, y por los literatos que la defendieron.

El periódico católico es hoy de una utilidad indiscutible, y no nos cansaremos de repetirlo. Porque si, en general, el periodismo tiene una elevada mision que cumplir, el periódico católico la tiene más alta todavía, porque deber ser fortaleza inexpugnable dedicada á la defensa de la verdad y de la justicia.

El periódico católico, no baja la cabeza delante del triunfo de los malvados en los días de grandes pruebas; es el único que los tiranos hallan en pié y con la frente erguida en medio del servilismo y del abatimiento universales. Porque la misma razon que le hace inclinarse ante toda autoridad, le hace inflexible delante de la usurpacion, porque si debe ser cordero ante la ley y la verdad, debe ser leon ante la injusticia y la tirania, proceda de quien proceda, y vistase con el ropaje que quiera. Descátese del mundo al periodismo católico, séllese el labio á la revista, al folleto, á la publicacion que difunde los átomos de la vida moral de que se alimentan los pueblos, y dígame despues de esto, qué sucederá á esta generacion de puro sentimentalismo y de espantosas degradaciones.

Los que aseguran que el periódico católico no es necesario, ó no dicen lo que sienten ó no sienten católicamente; esta es la verdad. Y nadie que tenga inteligencia sana, no perturbada por alucinaciones tan lamentables como desautorizadas, puede sostener esa tesis tan contraria á los principios más rudimentarios de toda razon serena, y, al parecer, unánime de altísimas y respetables personalidades y asociaciones, así como el espíritu de nuestros maestros en la verdad y en el bien.

Entendiendo esto así, se procura dar gran impulso en todas partes á la prensa católica, llamada á desempeñar un importantísimo papel en la salvacion de la sociedad, amenazada de grandes desdichas, consecuencias del reinado de la inmoralidad, del imperio del pecado.

LAS INDUSTRIAS

Aplaudia un periódico á los padres de familia que dan á sus hijos carreras prácticas, y decía que ellos eran dignos del general agradecimiento por contribuir á la prosperidad de la provincia, cuando procuran á los jóvenes

provistos de esa clase de carreras, esfera de accion en que desarrollar su cultivada inteligencia.

Coincidía con estas aspiraciones del colega la noticia del establecimiento de una fábrica de quesos en un pueblo montañés, á la cual ha seguido la de creacion de una fábrica de alambre y hojadelata, que será tambien para la Montaña, si el negocio no fracasa, elemento de riqueza.

Poco á poco se va lejos. No hay que ir, sin embargo, demasiado poco á poco, porque puede suceder que se tarde demasiado en llegar, ó que se avance con tanta parsimonia, que apenas se conozca que avanzamos.

No se puede negar que Santander prospera: lo prueban el aumento de las empresas industriales,—herido el comercio por una porcion de causas;—la apertura de nuevas líneas férreas, la explotacion de numerosas minas, y la realizacion de los proyectos de crear centros fabriles que, además de elementos de vida, sean lazo de union de la gente á sus pueblos, medio de evitar que pierda la patria muchos jóvenes sacrificados á las ilusiones emigratorias.

Este progreso es lento, y se efectúa sin auxilio y sin consejos: no se obedece á un plan de regeneracion, ni se atiende á otra cosa que á llenar necesidades del momento; no queremos ver en él todavía un síntoma de una transformacion rápida, en la cual no se puede pensar, por desgracia, sino para soñar con ella.

El progreso se impone, pero va gran diferencia de como se revela esta imposicion en Santander á como se revela, por ejemplo, en Bilbao. Aquí vamos muy despacito, y llegamos tarde; pero es el caso que llegaremos. Llegaremos á una situacion menos difícil que la presente, y que será para el comercio, para la industria y para los intereses de la provincia en general tiempo de prosperidades, año de menos tristes días.

Para caminar hacia el logro de este deseo legítimo, que de verdad ambicionamos todos, forzoso es que cada cual contribuya en la medida de sus esfuerzos. Y como se han invertido modestos capitales en explotar fábricas en diferentes puntos de la provincia, mereciendo sus dueños los aplausos de la opinion y de la prensa, otros capitalistas fuertes deben de imitar esta conducta é intentar la obtencion de pingües beneficios dedicando alguna parte del dinero á explotacion de industria lucrativa, que en esta provincia podría dar mucho producto.

Muchas veces hemos hablado de esto mismo. Muchas hemos escrito que los capitales deben salir á la luz, de

los rincones de las arcas, de los depósitos del Banco, para lanzarse quienes los poseen á la lucha de industriales, á una competencia ventajosa en la que puede subir muy alta la Montaña, por la habilidad de sus artistas, por la bondad de sus fabricaciones.

El porvenir de la provincia está en la industria. Todo el que invierta parte de su dindro en montar fábricas, en crear centros fabriles, ayuda á echar la simiente de la prosperidad futura, y, por consiguiente, hace mucho para sus hijos.

LIBERTADES

En París, el «chantage» ha sido un lucrativo medio de explotar al prójimo, y lo seguirá siendo, á pesar de la campaña judicial que ahora se sigue; porque en París hay mucho que tapar y se puede dar dinero porque no se descubre. Las víctimas del «chantage» no son unos pobrecitos diablos, no son unos infelices inofensivos: suelen ser unos caballeros de mucha historia, que no han adquirido su fortuna por los medios más legítimos.

A un honrado no se le asusta con las amenazas: amenazas que son los preludios del «chantage», porque en una honradez inmaculada no hace mella el artículo más furibundo del periódico más dañino. Se podrá dudar de la limpidez de una conducta, pero la verdad se restablece fácilmente y no es difícil imponerla. Los que carecen de medios de justificación; los que temen, al verse combatidos, verse denunciados; los que necesitan hacer callar á los periódicos, no son los buenos. Merecen el castigo de tener que comprar su impunidad con el oro que adquirieron malamente.

La prensa, se ha dicho cien veces, ejerce en la sociedad moderna una misión fiscalizadora. un juez venal no puede pedir dinero por la impunidad á un inocente. Lo dará, si lo tiene, cualquier culpable. Los periódicos, al vender el silencio á quienes temen que se hable de ellos alto, son los jueces que ofrecen la libertad á un delincuente. Esa mala prensa que negocia, que explota descaradamente, que vive del «chantage», sólo «cabe» en París, en capitales corrompidas, donde hay muchos hombres para quienes la luz excesiva del espacio puede perderse de pronto en las espesas tinieblas de un calabozo. Allí el «chantage» es una industria lucrativa, la industria de explotar á los bribones. La luz del día le importa poco á la gente honrada. La prensa, con todo el poder de la popularidad, es un granito de arena que nada puede contra la verdad y contra la pureza, que se pierde, que se extravía, que huye en cuanto brilla la honradez, en cuanto se desvanecen las sospechas, en cuanto luce la realidad resplandeciente.

En cambio, la prensa es el arma peor que se puede emplear contra los pillos. En los casos de «chantage» descubiertos en París, se evidencia cuánto miedo infunde la publicidad á los tunantes. Se han dado al «XIX^o Siecle» miles de francos porque calle.

Vergüenza grande es para la prensa que una parte de ella, felizmente insignificante, se haya dedicado en París á feísimos negocios, á la comisión de delitos castigados en los códigos. Mas para la Sociedad parisiense es vergüenza mayor que haya allí en bolsillos de miedosos alimento para los vendedores de silencio. Cada caso realizado de «chantage» es un delito que se oculta. El hombre honrado arroja á puntapiés de su casa á quien le va con amenazas de difamaciones. El hombre que fía su libertad, su impunidad en el secreto de su historia sienta á su mesa al que la sabe. ofrécele su amistad y le da cuanto pi-

de por que se calle. En estos negocios viles lo que se vende en suma es la justicia.

Si enérgico ha de ser, y la prensa parisiense lo pidió porque así comience á sus intereses; el castigo de los culpables de «chantage», no ha de limitarse á tal castigo la obra de los tribunales franceses. Por el descubrimiento de la industria del «chantage» en plena y productiva explotación, se puede venir en conocimiento de muchos delitos graves. Con la lista de las víctimas sacrificadas y de las víctimas «previstas» por los dueños del «XIX^o Siecle», con esa lista denunciadora en la mano y con los datos que tendría en su poder el Mr. Girard para sus campañas debiera tratar de descubrir la justicia todo aquello cuyo encubrimiento, por un silencio criminal, ofrecerían á los interesados los del «XIX^o Siecle». Todo es empezar, los explotadores del «chantage» habrán explotado, sin duda alguna, á muchos tunos. No basta coger y encerrar á los explotadores. También podría resultar digna de ser envuelta en largos y graves procesos la materia explotable, los que tienen algo que ocultar, los que esconden sus secretos cuyo descubrimiento era el filon que enriquecía á Girard y á sus compinches.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

En los escaparates del comercio de los señores Rosendo Diego, sito en la calle de San Francisco, nos llamó justamente la atención una preciosa imagen de Nuestra Señora de Lourdes, cuyo modelo y decorado, según se nos dijo, se ha llevado á efecto en los talleres de los señores Fiat y compañía, establecidos en Bilbao, en la Alameda de Mazarredo, número 12.

Decimos que tan preciosa imagen nos llamó la atención, porque efectivamente, todo el que no sea completamente profano al bello arte de la escultura, desde luego tiene que advertir en las líneas y contorno de esta figura aquella inspiración necesaria que expresa fielmente la idea de lo que es en efectividad tan venerada y milagrosa virgen.

La distinguida actitud de la imagen, expresando en su rostro el pudor, la inocencia y la humildad le dan un realce que acreditan en el escultor que ha intervenido en la ejecución de esta obra no ser un artista común, sino por el contrario, que sabe sentir, interpretar y expresar fielmente lo que la escultura exige en la confección de las ideas, cuando éstas se sujetan á formas plásticas.

Desde luego que nos convencimos estar tan bien acabada la imagen de que nos ocupamos; supimos por el señor Diego, que en los talleres antes aludidos de los señores Fiat y compañía, se restauran templos, se retocan imágenes, se hacen retablos que se ajusten á cualquiera de las órdenes y estilos arquitectónicos, así antiguos como modernos.

No dudamos en recomendar los talleres mencionados, pues el señor Fiat, como escultor notable, es muy conocido en Bilbao y sus obras justamente apreciadas.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de maestra de primera enseñanza, expedido á favor de doña Filomena Fernandez de la Peña y el de practicante á favor de don Adolfo Ordoñez Aguado.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se hace público, que estando mandado por real decreto de Agosto de 1894 que los señores médicos cirujanos se provean para ejercer su profesión, de la patente especial que les corresponda dentro de los quince primeros días del año económico, se publicará, pasado este plazo, en el *Boletín Oficial* y *Gaceta*, la lista completa de los que hubieran obtenido patentes, con el número y clase de la misma. Se advierte también á los señores farmacéuticos que no podrán expender recetas que no lleven consignado el número de la patente, incurriendo en multa de 50 pesetas por la primera vez y 100 por la segunda el que faltare á esto; como asimismo las sociedades que tengan médicos á su servicio deberán dar cuenta á la Delega-

cion dentro del primer mes del año económico, del nombre de aquéllos y de la patente que posean, incurriendo en las multas de 100 pesetas por la primera vez y 250 por la segunda las que faltaren.

En el tren expreso de anteayer llegó á esta población el general Martínez Campos, con su distinguida familia.

En el andén de la estación esperaban á los ilustres viajeros el Gobernador civil, el secretario del Gobierno señor Ortega de la Parra, el Alcalde señor Trevilla, varios señores concejales, el general gobernador señor Rodríguez Ibañez, su ayudante señor Guereta, el Gobernador de Murcia señor Díaz de la Pedraja, el presidente de la Cámara de Comercio señor Baladron, el señor Aparicio y algunas otras distinguidas personas.

SERVICIO DE CORREOS

Inaugurado el ferrocarril que ha unido para siempre con un vínculo más las provincias de Santander y Vizcaya, podrán los habitantes de una y otra comunicarse con una rapidez por ahora en cuanto respecta á los individuos y á las mercancías, pero nos extraña sobre manera no acaeciera del mismo modo con la correspondencia que se cruza entre Santander y Bilbao, la cual hallaría muchas más seguridades de recibirla pronto y bien si en el ferrocarril recientemente puesto á la explotación, fuese establecida una oficina ambulante como acontece en otros ferrocarriles, que no teniendo la importancia del que nos ocupa, llevan no obstante ese servicio; no pedimos nada que no sea justo pues lo estimamos muy procedente, teniendo en cuenta el trato que entre sí guarda el comercio de las capitales vizcaina y montañesa, subiendo de punto nuestro asombro, al ver que en los trenes correos, llamados así por formar parte en ellos un coche destinado al servicio postal, vaya el coche sin ningún empleado que pueda verificar aquel servicio. ¿A que se debe esto? Quizás á la escasez del personal como ocurre en casi todos los ramos ó corporaciones administrativas, aunque creemos que ninguna está con tanta falta de empleados como la postal; y ya que de esto tratamos, hemos de añadir que no comprendemos cómo había antes más número de empleados de Correos, pues subía la cifra á unos 1.400 si mal no recordamos, y ahora habiéndose aumentado los servicios por las muchas líneas abiertas á la explotación y por otras mil causas, aquel número en lugar de aumentarse, le han disminuido hasta el de 900, que solamente son los que componen el organismo de Correos.

Esto es vergonzoso, y dando como dan los ingresos del Cuerpo bastante superabito para aumentarse el personal, no debemos consentir, si esta fuera la causa del por qué no se establece servicio ambulante entre nuestra capital y la vizcaina, quedarnos sin servicio que está reclamando como indispensable el comercio y los habitantes todos de la costa cantábrica, por la que corre el nuevo ferrocarril. Creemos que nuestras peticiones sean atendidas y secundadas por todos, pues todos debemos, mejor dicho, tenemos la obligación de velar por nuestros intereses y este asunto los atañe muy de cerca.

El diputado á Cortes por Santander, señor Alvear, ha recibido, de S. M. la Reina, un precioso bronce, que regala como premio de honor para las regatas que habrán de celebrarse aquí, organizadas por el Club de Regatas de esta ciudad.

Por la comandancia de Marina se hace saber que anunciada la vacante de una plaza de práctico de número, y habiéndose publicado otra el 17 de Junio, queda aplazada la oposición para que puedan verificarse los dos exámenes á la vez.

Se convoca por la misma para la provisión de dos plazas de práctico de número del puerto á los capitanes, pilotos é individuos de mar inscritos, que reuniendo los requisitos exigidos por la real orden de 11 de Marzo de 1896 y 11 de Septiembre de 1885 deseen optar, presenten sus solicitudes documentadas en término de treinta días.

En las inmediaciones del pueblo de Liaño fué víctima de una salvajada el vecino de dicho pueblo Francisco Carrera Echevarría.

El lunes, á las dos de la madrugada, acometieron á dicho individuo los jóvenes Antonio Calleja Agudo y Dámaso Carrera Riva y Juan Carrera Ruiz, de edad de 41 años, y

armados de navajas, palos y piedras le asetanaron infinidad de golpes, causándole doce heridas de pronóstico reservado, según dice el parte en que la guardia civil del Astillero da cuenta del suceso al Gobernador de la provincia.

Los agresores fueron capturados en la mina de Liaño y quedaron á disposición del Juzgado.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se adjudicó la subasta para la confección de uniformes de los guardias municipales, á la viuda de Aguirre.

También se autorizó al orfeón *Santanderino* para que ostente en su estandarte el escudo de Santander.

Concedió terrenos en Ciriego á don Agustín Cortines, y á los señores Setamendiz, Minchero y otros.

En el espacioso palomar que tiene en Ontaneda nuestro estimado amigo don José Corvera, se presentó el día 24 del mes pasado una paloma mensajera que llegó casi desfallecida.

En una de las patas tiene un anillo metálico con las cifras 1894, 235 L y en letras diminutas *Burgos*.

En las alas con tinta azul tiene las siguientes marcas, número 6 CE, dos condecoraciones y varios rótulos muy confusos.

El lunes ocurrió un naufragio tres millas al N. O. de Cabo Mayor. La lancha estaba registrada en la matrícula de Ondárroa, bajo el nombre «Ibarrola», y figuraba como patron Antonio Zárraga.

Recogió á todos los naufragos la lancha «San Agustín», también de la matrícula de Ondárroa, la cual entró con ellos en este puerto cerca de las diez de la noche.

Componían la tripulación de la lancha «Ibarrola», además del patron Antonio Zárraga, los marineros Domingo Arzola, Faustino Concola, Nicolás Andona, Miguel Arlosa, Eugenio Sorcaso y Domingo Eguirrola.

Tanto la lancha naufraga como la que le auxilió salieron de Ondárroa despachadas para la mar, como se acostumbra en esta clase de embarcaciones, con objeto de poder arribar al puerto que más les convenga.

El vapor «Pachín», que al tenerse noticia del naufragio se hizo á la mar, no tuvo ocasión de auxiliar á los naufragos, pero dió remolque á otras dos lanchas y las condujo al puerto.

Acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento las obras para la conducción de aguas al parque de la Magdalena, la Alcaldía ha dispuesto, por ser urgente, se anuncie la subasta en el *Boletín Oficial* de la provincia, para el día 15 del corriente, á las doce de la mañana, en la Casa Consistorial.

El presupuesto asciende á 1.377 pesetas; el expediente estará de manifiesto en el negociado de obras en la Secretaría municipal.

Los solicitadores presentarán las proposiciones en pliegos cerrados del sello 12.º, debiendo acompañar la cédula de vecindad y resguardo de 130 pesetas; quedando obligados á las condiciones del real decreto de 4 de Enero de 1883.

Un telegrama de Weyler al Gobierno dice que Bargés mejora.

Las columnas de Albert y Vara, compuestas de 1.500 hombres, batieron á José Maceo y Periquito Perez, entre las lomas de Gato y Quemados.

La acción duró seis horas, y los desalojaron de sus posiciones, atacándoles á la bayoneta. Matámoles 49; hiriéronnos á los tenientes don Joaquín Graun y don José Moreno y á 24 hombres más, matándonos dos.

Fuerzas de caballería, practicando un reconocimiento en el Romeral, batieron á un grupo de 200 hombres, matando á tres. Hiriéronnos á los tenientes Velasco y Gomez y á cuatro individuos de tropa.

En Santa Cruz del Sur un grupo de 30 hombres nos tiroteó, y se retiró ante el fuego de la guarnición y tres disparos del cañonero «Gaviota».

El general Luque, entre Sancti-Epíritus y Arroyo Blanco, tiroteó á varias partidas, matando á dos hombres é hiriendo á otros dos.

Por traición de un cabo y un centinela, entró una partida en Banos (Villas), cogiendo á doce hombres, armamentos y municiones, pertenecientes al destacamento movilizado de la Habana. El cabo y el cen-

tinela uniéronse á la partida. Una columna la persiguió y la batió, haciéndoles algunas bajas.

En el tren expreso de antea yer llegó á esta capital el ilustra montañés y sabio catedrático de la Universidad central don Marcelino Menéndez Pelayo.

En la iglesia del Santísimo Cristo hemos visto dos pequeñas imágenes, que se han colocado en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, representando á San Antonio de Padua, con el Niño Jesús y á San Roque. En nuestro concepto salvo mejor opinion, nos parece que son de talla y modelado inmejorable, bien concluidas y delicadamente modeladas, particularmente la de San Roque. Son un trabajo notable de arte, y las actitudes muy naturales, de un expresivo beatífico y tranquilo, que inspira devoción. Es cosa acabada y correcta, y deseáramos que las vieses los que tengan verdadera inteligencia en lo artístico. A nosotros nos ha parecido bien, pero nuestra pobre opinion no tiene valor sino la autorizan quienes sean competentes.

EFEMERIDES

Día 9.—518. El emperador Anastasio es muerto por un rayo. 1747. Muere Felipe V, rey de España, á los 62 años de edad.

Día 10.—1547. D. Pedro Guerrero, teólogo notable, distinguido orador del Santo Concilio de Trento, forma las constituciones del Seminario conciliar de Granada, que sirvieron de modelo en el Concilio citado para darlas á los Seminarios, que por acuerdo tomado en la sesion celebrada el 15 de Julio de 1563, se establecieron en todos los obispados: por lo que se reputa al Seminario Conciliar de Granada como el más antiguo de la cristiandad.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 9. Santos Briccio, obispo; Cirilo, obispo y mártir, y Santas Anatolia, mártir, y Verónico de Julianis

Día 10. Santos Cristóbal, Leoncio y compañeros mártires, y Santa Amalia, virgen.

SANTO DEL DIA.—Santa Anatolia.—Virgen consagrada á Jesucristo, iba por toda la Marca de Ancona, donde sanó á muchos enfermos, muriendo mártir de sus virtudes.

Servicio de trenes entre Santander y Bilbao.

Descendentes - Discrecional número 1. —Sale de Santander á las 7'45 mañana, y llega á Bilbao á las 11'57.

Correo número 3.—Sale de Santander á las 5'15 de la tarde, y llega á Bilbao á las 9'27 de la noche.

Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo. Los de Maliaño y Heras, el número 49, también en Orejo.

Ascendentes.—Bilbao á Santander.—Salidas: discrecional número 2, á las ocho de la mañana, para llegar á Santander á las 12'5 mañana. Correo número 4. Salida á las 5'30 tarde, llegada 9'35 noche.

Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla para Santander, deberá tomar, hasta Aranguren, el tren número 21.

Servicio entre Zorroza y Valmaseda

Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8'30 mañana; correo número 24, 12 tarde; correo número 26, 3'30 tarde; discrecional número 28, 7'30 tarde.—Llegarán respectivamente á Valmaseda á las 6'50 mañana; 1'20 tarde; 4'50 y 8'50 tarde.

Salidas de Valmaseda.—Correo número 21, 7'10 mañana; mixto discrecional número 23, 11'10 mañana; correo número 25; 2'10 tarde; discrecional número 27, 6'40 tarde. Llegada á Bilbao, 8'28 mañana, 12'27 tarde; 3'28 tarde; 7'57 tarde, respectivamente.

Nota.—Los trenes número 21, 22, 26 y 27, empalmarán en Valmaseda con la línea de La Robla.

Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)

Salida de Santander.—Número 61, 11'53 mañana; número 63, 6'30 tarde, ambos discrecionales.—Llegarán á Marrón, respectivamente, á las 1'25 mañana, y 8 tarde.

Salida de Marrón.—Número 62, 6'50 mañana; número 64, 2 tarde. Discrecionales los dos que llegarán á Santander, respectivamente, á las 8'22 mañana, y 3'30 tarde.

Santander á Solares.—Salidas de Santander. Correo 41, 8'30 mañana. Directo número 43, 10'20 mañana. Correo número 45, 12'20 tarde. Regular 47, 2'50 tarde. Discrecional número 49, 5 tarde. Discrecional número 51, 7'25 tarde. Llegarán á Solares á las 9'07 mañana; 10'54 mañana; 12'57 tarde; 3'27 t.; 5'37 t.; 7'59 tarde.

Solares á Santander.—Salidas: correo número 42, 7 mañana; directo número 44, 9'30 mañana; discrecional número 46, 11'10 mañana; idem número 48, 2 tarde; idem número 60, 3'45 tarde; idem número 62, 6'30 tarde.—Llegarán á Santander á las 7'37 mañana; 10'04 mañana, 11'47 mañana; 2'35 tarde; 4'22 t., y 7'07 tarde.

LINEA DE VAPORES SERRA Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

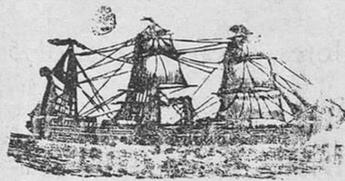
Habana, Matanzas Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 15 de Julio.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muñe, número 5. Teléfono 37.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA
Alfonso XII, de Puerto Rico á Coruña.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Santander.
Cataluña, en Liverpool.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, en Liverpool.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Aden á Singapoore.
Isla de Mindanao, de Port Said á Barcelona.
Isla de Panay, en Cádiz.
Larache, de Cádiz á Fernando Poó.

Leon XIII, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Las Palmas á Puerto Rico.
Montserrat, en Liverpool.
Panamá, en las Antillas.
Rabat, en Cádiz.
P. Satrustegui, en Habana.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en Cádiz.
San Fernando, en Barcelona.
Santiago, en Manila.
Santa Bárbara, en Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebù, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

= 113 =

re ser mi socio en el tráfico, le admitiré con gusto.

»La proposicion era demasiado ventajosa para desecharla. Manifesté á mi amo que aquello me convendría, y añadí que necesitaba algún dinero para comenzar. Accedió á prestarme una pequeña suma, y, agregándola á mis ahorros, me bastó para dar principio al tráfico. Aquella misma noche compré cierta cantidad de tabaco, y á la mañana siguiente lo cortamos y preparamos para la venta. El resultado fué bueno, y mientras duró nuestra sociedad repartiéronse los beneficios semanalmente en proporcion á las ganancias. Al fin, nos aventuramos á comprar un barril de vino, y se ganó mucho; pero es difícil conservar la moderacion cuando uno se exalta, y esto precisamente le sucedió á mi socio, que, engreído con las ganancias, descuidó sus obligaciones, dióse á la bebida y me dejó á mí todo el trabajo.

»Un tal Juan Randal, que con su esposa y su hijo llegó á encontrarse en el mismo caso que yo, debiendo sa-

= 112 =

que, al fin, confiando en la proteccion de Dios, me dirigí á uno de mis compatriotas, esclavo también, que ejercía el oficio de sastre. Me aconsejó desde luego que me quedara con él, comprometiéndose á enseñarme; y como aquel trabajo no tenía nada de deshonroso, acepté sin vacilar, pensando que así podría satisfacer la exigencia de mi amo y sustraerme de su dominio. No obstante, al día siguiente, cuando me presenté al sastre, parecióme por su silencio que había cambiado de parecer, y, bien fuese por orgullo ó por modestia, me despedí de él.

»La Providencia me encaminó á otro inglés, dueño de una tiendecilla, y le referí lo que me pasaba, diciéndole que mi amo exigía que le pagara dos duros mensuales.

»Compadecido de mi situacion, invitóme á tomar asiento y me habló con la mayor bondad.

»—Paisano,—díjome,—yo me dedico aquí á un comercio especial: vendo plomo, hierro, perdigones, licores, tabaco y otras muchas cosas. Si V. quie-

= 109 =

ciente, y entonces la esperanza de obtener un buen rescate basta para que el individuo tenga igualmente bastante valor como mercancía. Después de la venta, los esclavos son conducidos á presencia del virrey, quien tiene el privilegio de elegir cualquiera de ellos al precio á que se vendan.

»En cuanto á mí, me vendieron el primer día de mercado á un tagareno, descendiente de los moros que volvieron al Africa después de ser expulsados de España.

»Mi primera aventura en casa de mi nuevo amo estuvo á punto de costarme la vida. Su padre, deseando ver qué compra había hecho, me mandó salir á una galería que daba á un patio y allí comenzó á insultarme con la mayor desvergüenza, envilenciéndome por que era cristiano. Mi cuello no estaba acostumbrado aún á doblegarse bajo el yugo; y como no podía expresarme en lenguaje morisco ni en lengua franca, traté de hacer comprender por señas que su profeta Mahoma era un bergante. Esto excitó su cólera en alto grado,

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1, LIBERTAD, 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 500 yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas,	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

VINOS FINOS

DE

GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz! De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y ama una revolucion el jerezano aluvion con su acreditada marca.

Y el mundo llama á RUIZ GUERRA con ardor y afan tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

TELESFORO MARTINEZ

= 110 =

y arrojóme cuanto encontró á su alcance, tanto, que, acercándome á la barandilla, hice ademán de saltar al patio. Esto bastó para que su ira se calmase, pues el hombre comprendió, sin duda, que mi muerte sería una pérdida para su hijo. Sin embargo, dióse cuenta á este último de lo que habia sucedido; y como era un hombre muy iracundo, desenvainó su yatagán para matarme, sin preguntar más, lo cual hubiera hecho á no haberle detenido su esposa. Aquel incidente me enseñó dos cosas: la primera, que cuando el cuerpo está esclavizado, la razon no se debe considerar libre, así como tampoco la lengua; y la segunda, que los esclavos se pueden contentar con la libertad de conciencia.

»Mi ocupacion durante medio año consistió en el servicio interior de la casa, desempeñar comisiones y llevar fardos. Mi amo tenía participacion en un buque armado de doce cañones, que tuvo un encuentro con otro inglés, procedente de España, del cual se apoderó después de un reñido combate; y,

= 111 =

entusiasmados con este éxito, los aventureros acordaron armarse de más cañones, con cuyo motivo se me mandó ir á trabajar en el buque. Terminada la operacion, mi amo me dijo que me debia embarcar tambien, y en vano alegué que yo no era marinero, ni podría ser, por lo tanto, de la menor utilidad. Contestóme que se me trataria bien, recomendóme al capitán y á los oficiales, me compró ropa y dióme algun dinero. Estuvimos seis semanas cruzando dentro y fuera de los Estrechos, hasta que, al fin, dimos con un buque de guerra húngaro, y después de apresarlo regresamos á Argel.

Mi amo, viendo que los beneficios que su barco le producian compensaban apenas los gastos que habia hecho para montarle, me dijo que debia darle yo dos duros al mes y vivir donde se me antojase para ganarlos. Dura alternativa era contribuir al mantenimiento de otro cuando apenas bastaba para mí lo que ganaba; y reflexioné largo tiempo sobre lo que debería hacer; pero no veía ningun camino, hasta

= 114 =

tisfacer también un impuesto mensual, fué á parar á mi tienda después de haber buscado inútilmente ocupacion

Me conmovió mucho lo que me contó, y complacióme hallarme en estado de aconsejar y ayudar á otro desgraciado como yo antes. Habiéndome dicho que era guantero, dijele que lo mejor que podría hacer era dedicarse á la confeccion de ropas para marineros esclavos, y que, por mi parte, no le exigiria ningún alquiler de habitacion; pero que era m enester se entendiera sobre este punto con mi socio, de cuyos derechos no me era posible disponer.

»Sería enojoso dar cuenta aquí de los diversos incidentes ocurridos durante los tres ó cuatro años que estuve ejerciendo aquel tráfico.

»Unos piratas argelinos se habían apoderado de un buque inglés, cuyo capellan era Mr. Devereux Sprat, hombre de aspecto grave, á la vez que simpático, con el que muy pronto trabajamos conocimiento, solicitando sus servicios como ministro de la religion,